



RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES DE LA REGIÓN DE MURCIA, POR LA QUE SE CONCEDEN AYUDAS A GALERÍAS DE ARTE RADICADAS EN LA REGIÓN DE MURCIA, PARA EL EJERCICIO 2021.

El Instituto de las Industrias Culturales y las Artes de la Región de Murcia (en adelante ICA), convocó el pasado 2 de julio de 2021 (Extracto de la Resolución publicada en el BORM nº 150, de 2 de julio de 2021) AYUDAS ECONÓMICAS A GALERIAS DE ARTE para asistencia a ferias, exposiciones, salones alternativos de interés comercial, así como todo tipo de iniciativas, proyectos, eventos o actos, que promocionen su sector y a los artistas de la Región durante el ejercicio 2021, estableciendo sus normas de funcionamiento y participación.

Vista la propuesta de Resolución provisional del órgano instructor, de fecha 20 de septiembre de 2021, y de conformidad con la competencia atribuida por la Ley 14/2012, de 27 de diciembre, de medidas tributarias, administrativas y de reordenación del sector público regional, cuyo artículo 51 apartado 2 letra i) establece que le corresponde a la Dirección General del ICA “convocar y conceder las subvenciones y ayudas, con independencia del órgano al que le corresponda autorizar el gasto”,

RESUELVO

PRIMERO. - Conceder las ayudas económicas a las Galerías solicitantes, que se relacionan en el Anexo I, indicando la puntuación obtenida.

SEGUNDO. - Contra dicha Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Presidencia del ICA en los términos previstos en los artículos 114 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL DIRECTOR GENERAL
DEL INSTITUTO DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

José Ramón Palazón Marquina





ANEXO I

AYUDAS A GALERÍAS DE ARTE RADICADAS EN LA REGIÓN DE MURCIA

GALERÍA DE ARTE	FERIAS PARA LAS QUE SOLICITA LA AYUDA	PRESUPUESTO SOLICITADO	80% DEL PPTO. (máximo a conceder)	TOTAL PUNTOS	IMPORTE ASIGNADO
ARTNUEVE	ARCO 2021 MADRID	19.600,00€	15.680,00€	40	5.714,28€
	ESTAMPA 2021 MADRID	6.600,00€	5.280,00€	44	3.318,85€
	SWAB BARCELONA 2021	4.100,00€	3.280,00€	29	1.358,85€
T20	ARCO 2021 MADRID	30.967,00€	24.773,60€	45,57	6.510,00€
	ESTAMPA 2021 MADRID	10.900,00€	8.720,00€	47	5.854,85€
	ESTAMPA EDICIÓN ESPECIAL	7.085,12€	5.668,09€	27	2.186,26€
LA AURORA	ART MADRID 2021	14.288,38€	11.430,70€	30,25	4.321,42€

